



INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

FORMULARIO IN-A

30 DE JUNIO DE 2010

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL IN-A

FIRST FACTORING, INC.

30 DE JUNIO DE 2010

Razón Social del Emisor: FIRST FACTORING, INC.

Valores que ha registrado: BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS

Número de Teléfono del Emisor: 265-5600; 265-0095; 265-1089

Número de Fax del Emisor: 265-0035

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Regency, Local 1J

Dirección de correo del Emisor: juandomingo@firstfactoringinc.com



PRIMERA PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

- A. Historia y Desarrollo de la Solicitante
- B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante
- C. Descripción del Negocio
- D. Estructura organizativa
- E. Propiedades, Plantas y Equipo
- F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- G. Información sobre tendencias

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Análisis de perspectivas

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

- A. Identidad
 - i. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
 - ii. Asesores Legales y Auditores.
 - iii. Designación por acuerdos o entendimientos
- B. Compensación
- C. Prácticas de la Directiva
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.
- B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.
- C. Persona controladora
- D. Cambios en el control accionario

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

VI. TRATAMIENTO FISCAL

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización
 - i. Títulos de Deuda
- B. Descripción y Derechos de los Títulos
 - i. Capital accionario
 - ii. Títulos de participación
 - iii. Títulos de deuda
- C. Información de Mercado



SEGUNDA PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

TERCERA PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

CUARTA PARTE

I. GOBIERNO CORPORATIVO

QUINTA PARTE

I. DIVULGACIÓN

PRIMERA PARTE

I. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

A. Historia y desarrollo del solicitante

FIRST FACTORING, INC., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11993 del 24 de junio de 2009, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 666524, Documento No. 1602183 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá.

La oficina de la empresa se encuentra ubicada en Vía España, Plaza Regency, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El Apartado Postal de la empresa es 0823-02760, República de Panamá, su teléfono es el (507) 265-5600 y su fax el (507) 265-0035.

La empresa está dirigida a la compra venta de facturas emitidas tanto por las entidades del gobierno de la República de Panamá como de empresas privadas de reconocida trayectoria financiera tanto de capital nacional como extranjero.

Hasta el momento la empresa no posee endeudamiento financiero con ninguna institución.

B. Pacto Social Y Estatutos De Solicitante

FIRST FACTORING, INC., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11993 del 24 de junio de 2009, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 666524, Documento No. 1602183 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá.

C. Descripción del Negocio

El negocio de factoring se origina en el siglo XVII con el intercambio comercial entre los países europeos y sus colonias de América. En Panamá se estima se inicia en la década de los noventa (90).

Actualmente, el negocio de factoring tanto en el mundo como en Panamá se encuentra en franco crecimiento. En Panamá, especialmente por el incremento en el presupuesto de inversiones del Gobierno Nacional y la inversión en obras de grandes envergaduras como son la ampliación del Canal de Panamá y muy pronto el Metro. El Factoring ofrece soluciones inmediatas a los requerimientos de Capital de Trabajo de los Clientes, especialmente en momentos de contracción del crédito bancario y representa una herramienta financiera para administrar en forma eficiente los flujos de efectivo de las empresas sin afectar sus índices de endeudamiento.

FIRST FACTORING, INC., tiene como misión brindar soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de un Excelente Servicio, Credibilidad

y Transparencia. Su visión para los próximos años es convertirse en la primera empresa de Factoring en términos de Servicio al Cliente, Calidad de Cartera y Rentabilidad, dentro de un marco de Valores Organizacionales que estimule el trabajo en equipo e incentiven la participación de nuestros Colaboradores.

FIRST FACTORING, INC., compra a Clientes (Cedentes) previamente clasificados (límite, deudor, riesgo) cuentas por cobrar representadas por Créditos Presentes “Factoring Puro”, que representan bienes, servicios u obras debidamente entregados y aceptados a satisfacción por parte del respectivo Deudor y/o Créditos Futuros “Pre Factoring” que representan bienes, servicios u obras por entregar a el Deudor, ambos tipos de factoring son evidenciados mediante facturas, documentos negociables, órdenes de compra, contratos y demás documentos representativos de crédito, cuyos Deudores son empresas privadas de reconocida trayectoria financiera y/o instituciones públicas del gobierno de la República de Panamá. De igual forma se realizan operaciones de Reverse Factoring mediante el cual la empresa de factoring en común acuerdo con el Deudor compra las cuentas por cobrar a los proveedores de el Deudor teniendo un acuerdo previo de repago con este último.

D. Estructura Organizativa

A la fecha de esta emisión, El Emisor no cuenta con ninguna compañía subsidiaria ni afiliada. **FIRST FACTORING, INC.**, está organizado bajo una estructura que permite la flexibilidad y agilidad que la propia naturaleza del negocio exige al igual que mitigar los riesgos inherentes al mismo.

Existe una Junta de Accionistas y una Junta Directiva integrada por ocho (8) Directores cuyas funciones están claramente definidas en el Pacto Social de la empresa. Un Presidente y Gerente General representado por el Sr. Juan Olmedo Domingo, persona con vasta experiencia en el desarrollo y promoción del negocio de factoring tanto local como internacional, cuya responsabilidad es la administración diaria del negocio y el fiel cumplimiento de los Procesos establecidos para el buen funcionamiento de la empresa.

El equipo de colaboradores estará conformado por un Gerente de Negocio que atiende a los Clientes Recurrentes, una persona Encargada de Mercadear y Promover el negocio, un encargado de la Administración de los Cobros, una persona responsable de las Operaciones y otra persona encargada de la Contabilidad de la empresa. En la primera fase de desarrollo del negocio la Gerente de Negocio será responsable tanto de los Clientes recurrentes como la captación de nuevas relaciones de negocio. La parte contable será contratada mediante outsourcing (“tercerización”).

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 30 de junio de 2010, la empresa reportaba activos circulantes por el orden de US\$10,029,986 principalmente constituidos por Facturas por Cobrar (US\$8,620,388). El total

de pasivos corrientes fue de US\$620,695 por lo que el capital neto de trabajo fue de US\$9,409,291

El total de activos alcanzó la cifra de US\$10,098,205 mientras que los pasivos se ubicaron en US\$9,902,695 debido principalmente a la colocación de bonos que se inició en marzo de 2010 (US\$9,282,000).

B. Recursos de Capital

La principal fuente de financiamiento de la empresa la ha constituido la emisión de Bonos Corporativos. Hasta el momento el emisor no mantiene ningún financiamiento bancario. Debido a que la empresa aún está en fase de inicios de consolidación de operaciones, no ha pagado dividendos.

C. Resultados de las Operaciones

Para el primer año de operaciones de la empresa, la misma reportó ingresos por descuentos por facturas por el orden de US\$1,136,961 y otros ingresos por la suma de US\$2,310. El total de ingresos fue de US\$1,139,271. Mientras que los gastos se ubicaron en US\$879,643 siendo los gastos por intereses US\$485,669 y los gastos administrativos US\$393,974.

Las utilidades antes de impuestos se ubicaron en US\$259,628 y se ha estimado un impuesto sobre la renta de US\$77,288 con lo cual la utilidad neta alcanzó la cifra de US\$182,340.

D. Análisis de Perspectivas

La empresa cuenta con once meses de operaciones, y los resultados son cónsonos con los planes establecidos por la Alta Gerencia. Se espera que el ritmo de crecimiento de la economía panameña y la consolidación operativa de la empresa permita expandir la actividad del negocio, teniendo en cuenta siempre la oportuna y prudente supervisión de los riesgos que se están asumiendo.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

i. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administrativos

Juan Olmedo Domingo T.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: Junio 7, 1956

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: juandomingo@firstractoringinc.com

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035



Presidente y Gerente General: Licenciado en Economía de la Universidad de Panamá, Master en Administración de Empresas, Thunderbird, School of Global Management, Arizona. Estudiante becario Fulbright. Vicepresidente Ejecutivo de Global Bank Corporation (13 años), responsable del desarrollo y promoción del negocio de factoring a través de la creación de Factor Global, Inc. Líder por trece (13) años en términos de Resultados, Volúmenes y Estructura Organizacional, único participante por Panamá a cinco conferencias de Factor Chain Intl.-FCI en Alemania, Canadá, Bélgica y Chile y Japón, Gerente Financiero del Banco de Latinoamérica (1 año), responsable del desarrollo del negocio de Banca de Inversión, Vicepresidente del Citibank, N.A. (9 años) Presidente y Gerente General de Citivalores, responsable del desarrollo de productos de inversión, finanzas corporativas y de la Tesorería del banco, Oficial de Banca Internacional, BNP (4 años).

José Mann

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 27 de diciembre de 1940
Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.
Apartado Postal: 0823-02760
Correo Electrónico: jomann@deloitte.com
Teléfono: (507) 265-5600
Fax: (507) 265-0035

Vicepresidente: Cuenta con Licenciatura en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad de Panamá, además es graduado del Programa de Alta Gerencia del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Fue Socio Director de la firma Ernst & Young entre 1970 y 2002. Socio de la firma PricewaterhouseCoopers, durante los años 2002 y 2006. A partir del 2006 se desempeña como Director de Desarrollo de Negocios de Deloitte Inc.

Actualmente es Tesorero de la Junta Directiva de La Universidad Latina, Vicepresidente de la Junta Directiva de Latinas Clínicas Dentales y Presidente de Cooplatina. Además es miembro del comité de auditoría del Grupo Supermercados Rey y Asesor del Comité de Auditoría de Capital Bank. Es miembro del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá y fue Presidente del Club Rotario Panamá Nordeste.

Mario Eduardo Correa Esquivel

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 1 de diciembre de 1958
Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.
Apartado Postal: 0823-02760
Correo Electrónico: mcorrea@talial.com.pa
Teléfono: (507) 265-5600
Fax: (507) 265-0035

Tesorero. Licenciado en Derecho de la Universidad Santa María la Antigua; Master of Comparative Jurisprudence (MCJ), New York University. Socio de la firma TAPIA, LINARES Y ALFARO.

Nanette Martín de Gonzalez Ruiz

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 13 de abril de 1954
Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.
Apartado Postal: 0823-02760
Correo Electrónico: nanettegr@yahoo.com
Teléfono: (507) 265-5600
Fax: (507) 265-0035

Secretaria. Laboró por 34 años en el hoy BNP Paribas Sucursal Panamá, donde se desempeñó como jefa de Operaciones de la sucursal Off Shore del banco, jefa del Departamento Internacional de la licencia general del banco, Supervisora de los negocios de Comercio Exterior del Banco, oficial de Cuentas de los clientes relacionados con Comercio Exterior, responsable del Desarrollo de los productos de banca electrónica para Asociación Bancaria de Panamá en calidad de asesora.

Francisco Vega

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 15 de junio de 1955
Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.
Apartado Postal: 0823-02760
Correo Electrónico: fvega@vegalex.comTeléfono: (507) 265-5600
Fax: (507) 265-0035

Director. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Maestría de la Universidad de Harvard, Postgrado de la Academia de Derecho internacional de la Haya, Postgrado en Derecho de Daños, Universidad de Salamanca. Socio de Estudios Jurídico y Asesor de impuestos de Deloitte, Inc. Desempeño funciones como Director de impuestos de Pricewaterhouse & Coopers, Ernst & Young y KMPG. Peat Marwick. Miembro de honor Sigma Lambda de la Universidad de Panamá.

Manuel Noriega Meis

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 9 de noviembre de 1948
Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.
Apartado Postal: 0823-02760
Correo Electrónico: marinechem@cableonda.net
Teléfono: (507) 265-5600
Fax: (507) 265-0035

Director. Ingeniero Químico, graduado en el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), Master en Administración industrial, Florida International University (FSU)- Presidente y Gerente de Marine Chemist Certificate, Inc.

Juan Lacalle

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10 de enero de 1951

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: jlacalle@cableonda.net

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

Director. El señor Lacalle es Ingeniero Mecánico de la Universidad de Panamá, adicionalmente cuenta con una Maestría en Administración de Empresa de la Universidad Santa María La Antigua y ha cursado diversos programas de entrenamiento profesional.

Inicio su carrera como profesional en Central Export. Silbros ocupando la gerencia de sistemas (1973-1977). Luego laboró en ASSA Compañía de Seguros durante los años 1977 hasta 1999, en donde ocupó diferentes cargos, siendo el último el de Gerente de Operaciones. Entre 1999 y 2006 fue Vicepresidente de Operaciones de Banco General, desde 2006 hasta el presente se desempeña como Administrador de Inversiones en Bienes Raíces.

Ha sido director de Profuturo AFP y de Empresa General de Seguros, S.A. Actualmente se ejerce el cargo de Presidente de las empresas Helados y Paletas La Italiana, S.A y de Centro Turístico Artesanal Tinajas de Amador, S.A. Además es director de Proyecto Miramar/Farallón.

Es miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE) y de Fundación Libertad.

Rafael Arias Chiari

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 9 de octubre de 1956

Domicilio Comercial: Plaza Regency primer piso, Vía España.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: rarias@cableonda.net

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035

Director. Licenciado en Derecho de la Universidad Santa María la Antigua; Maestría en Derecho Tulane University. Abogado de Sucre & Sucre de 1982 hasta 1984. Posteriormente ejerció como Director General de Ingresos de Ministerio de Hacienda y Tesoro (hoy Economía y Finanzas) durante 1984-1985. Desde 1985 hasta 1994 fue socio de la firma Sucre Arias Castro y Reyes. De 1994 hasta el 2002 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco de Latinoamérica, S.A. (BANCOLAT) y desde el 2002 es Presidente de A&G Asesores, S.A empresa de consultoría.

Es miembro de diversas asociaciones y gremios profesionales, ocupando distintas posiciones en las juntas directivas de estas asociaciones. Además, fue Comisionado de la Comisión Nacional de Valores durante el periodo 1996 hasta 1999.

ii. Asesores Legales y Auditores

Asesor legal: El Emisor ha designado como su asesor legal externo a la firma Tapia Linares y Alfaro, con domicilio en el Edificio Capital Plaza, Piso 15 Paseo Roberto Motta, Costa del Este, apartado postal 0816-02984, teléfono (507) 306-5000 y fax (507) 306-5005. La persona de contacto es licenciado Mario Correa correo electrónico: mcorrea@taljal.com.

Auditor Externo: El auditor externo de El Emisor es Deloitte, Inc. El nombre del contacto principal es el Licenciado Eduardo Lee.

Domicilio Comercial: Costa del Este, Edificio Capital Plaza, Piso No. 7
Apartado Postal : 0816-01558, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: infopanama@deloitte.com
Teléfono: 303-4100
Fax: 269-2386

Auditor Interno: El auditor interno de El Emisor es el licenciado Omar Luna quien cuenta con Licencia de CPA No. 1704

iii. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica para nuestra empresa ya que no existen designaciones de personal por acuerdos o entendimientos.

B. Compensación

Salvo las Dietas por participación en Juntas Directivas y Comités, El Emisor actualmente no contempla planes de compensación especial para los directores.

C. Prácticas de la Directiva

El Comité de Factoring:

Se ha conformado un Comité de Factoring integrado por el Sr. José Mann con más de 40 años de experiencia en las ramas de Contabilidad y Auditoría, la Sra. Nanette Martín de González Ruiz con 34 años de experiencia en el área bancaria de Crédito e Internacional, y el Sr. Juan Olmedo Domingo con 27 años de experiencia bancaria, de los cuales los últimos trece años en el negocio de factoring y el señor Rafael Arias, quien posee más de 15 de experiencia en el señor financiero, incluyendo 8 como Gerente General de Bancolat, S.A.

Este Comité de Factoring tiene la responsabilidad de aprobar las transacciones de Factoring Puro y Pre-Factoring según los Rangos y Niveles de Aprobación correspondientes. Las

transacciones de Factoring Puro son aprobadas caso por caso y por límites rotativos. Las transacciones de Pre-Factoring son aprobadas inicialmente caso por caso. Una vez aprobadas las transacciones se efectúan los desembolsos según el Procedimiento establecido para tal fin.

La Composición de la Cartera:

La composición de la Cartera de Factoring se efectúa de la siguiente forma: por Tipo de Factoring (Factoring Puro 60%, Pre-Factoring 40%), por Tipo Servicio (70% Suministro, 30% Obras Civiles), por Tipo de Cesión (70% cedidas, 30% No cedidas), por Tipo de Garantía (100% Con Recurso contra el Deudor a menos que el Deudor sea excelente y acepte la cesión de las facturas a favor de El Factor).

Esta composición de la Cartera sirve de referencia y dependerá de cada transacción en particular para finalmente determinar su distribución.

Riesgos y mitigantes:

Riesgos de Crédito de El Deudor:

Dado el hecho que el negocio consiste en la compra de facturas de un Deudor en particular, el Riesgo de Crédito está determinado por la capacidad de repago que téngale Deudor en honrar su obligación al termino de la misma.

FIRST FACTORING, INC., mitiga este Riesgo a través de la selección inicial del Cliente/cedente (carácter) y el proceso de verificación, seguimiento, cesión y cobro ante el deudor de las facturas sujetas de la transacción. Tanto el Cedente como el Deudor. Todas las transacciones deberán ser sometidas al Comité de Factoring y cumplir con lo establecido en el Procedimiento de Desembolso. Las transacciones se realizaran Con Recurso contra el Cliente, por lo que en el evento de que El Deudor no cancele en la fecha de vencimiento de la transacción, el repago de la obligación deberá ser cancelado por El Cliente.

Riesgo de Desempeño:

Este Riesgo se origina especialmente en las transacciones de Pre-Factoring dado el hecho de que El Factor le adelanta los fondos a El Cliente para que cumpla con la orden de compra o contrato. En las operaciones de Pre-Factoring (Créditos Futuros) El Deudor no ha recibido el bien o servicio contratado.

FIRST FACTORING, INC., mitiga este riesgo dándole seguimiento constante y sistemático sobre los usos de los fondos dados en adelanto a El Cliente. El Comité de Factoring establecerá un Límite de Pre Factoring de tal forma que dicho límite represente la máxima exposición que tendrá El Factor en la transacción en particular. De igual forma El Factor desembolsara los fondos directamente a favor de los Proveedores de el Cliente como medida de controlar y asegurarse que los fondos sean utilizados para los fines contratados y de esta forma garantizar el cumplimiento del Contrato u Orden de Compra.

Riesgo Operativo:

Este Riesgo consiste en el incumplimiento del área operativa quien actúa de Check & Balance de lo aprobado por el Comité de Factoring y los respectivos procedimientos.

FIRST FACTORING INC., ha adquirido un Software de Factoring mediante el cual la mayoría de los procesos operativos, de contabilidad y auditoría se encuentran automatizados, lo que representa un soporte muy importante en la identificación de irregularidades. De igual se efectuaran auditorías Internas y externas para identificar posibles errores.

Riesgo de Liquidez:

FIRST FACTORING, INC., diversifica sus fuentes de fondos de tal forma de asegurarse los fondos necesarios para tener una operación en forma continua.

El Emisor también cuenta con un Comité de Riesgo que está a cargo del señor Juan Lacalle, persona con vasta experiencia en esta área y cuyo objetivo es el análisis y estudio de las exposiciones inherentes al negocio, así como la implementación de los programas de mitigación y eliminación de los riesgos.

Los Directores no tienen fecha de expiración del período pactado y no existe ningún contrato entre ellos y El Emisor solicitante para la prestación de sus servicios.

Hasta el momento, el Emisor no ha adoptado prácticas de Gobierno Corporativo en base a reglamentación específica, tal como lo establece el Acuerdo No.12-2003 del 11 de Noviembre de 2003.

D. Empleados

El Emisor cuenta con seis (6) colaboradores, los cuales no están organizados en sindicato ni amparados por una convención colectiva de trabajo.

E. Propiedad Accionaria

Grupo de Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% de total de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave	795	79.5%		7	78%
Otros Accionistas	205	20.5%		2	22%
Total	1,000	100.00%		9	100.00%

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad

Las acciones comunes emitidas y en circulación están distribuidas entre 9 accionistas.

B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor

Nombre del accionista	Cantidad de Participación	
	Acciones	Porcentual
Accionista 1	180	18.00%
Accionista 2	150	15.00%
Accionista 3	135	13.50%
Accionista 4	135	13.50%
Accionista 5	60	6.00%
Accionista 6	60	6.00%
Accionista 7	60	6.00%
Accionista 8	75	7.50%
Accionista 9	145	14.50%
	1,000.00	100%

C. Persona controladora

No aplica

D. Cambios en el control accionario

La totalidad de las acciones fueron emitidas en este primer año de operaciones.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

El Emisor no tiene partes relacionadas, salvo que el asesor legal de la empresa es miembro de la Junta Directiva.

B. Interés de Expertos y Asesores

La relación que existe entre los asesores legales, financieros y auditores es estrictamente para la prestación de sus servicios en lo que respecta a esos temas.

V. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por El Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendo y del

impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre las ganancias de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiriera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte de El Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y

Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

VI. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

i. Acciones y títulos de participación

Al 30 de junio de 2010 se encontraban emitidas en circulación mil (1000) acciones comunes por un monto de US\$13,333.00.

ii. Títulos de deuda

A la empresa se le ha aprobado una emisión de Programa Rotativo de Bonos Corporativos y al cierre del 30 de junio de 2010 se habían colocado US\$9,282,000.

B. Descripción y derecho de los Títulos

i. Capital accionario

No aplica

ii. Títulos de participación

No aplica

iii. Títulos de deuda

La emisión del Bono de First Factoring, Inc. consta de la siguientes series: **Serie A, B, C** con vencimiento de 2, 3, 5 años y una tasa de interés de 8.00%, 8.50%, 9.00% anual respectivamente y la **Serie D** (serie subordinada y convertibles en acciones comunes) con vencimiento de 10 años y con una tasa de interés de 10.00% anual. Al cierre de 30 de junio de 2010 se habían colocado US\$9,282,000.

C. Información del Mercado

Los Bonos Corporativos se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Panamá.

SEGUNDA PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA 2010	COMPARACIÓN		
		PERÍODO ANTERIOR AÑO 1	COMPARACIÓN A PERÍODO ANTERIOR AÑO 2	COMPARACIÓN A PERÍODO ANTERIOR AÑO 3
Ingresos por descuento de factura y otros	1,139,271	-	-	-
Gastos por intereses	485,669	-	-	-
Gastos de Operación	393,974	-	-	-
Utilidad o Pérdida	182,340	-	-	-
Acciones emitidas y en circulación	1,000	-	-	-
Utilidad o Pérdida por Acción	182,340	-	-	-
Utilidad o Pérdida del período	182,340	-	-	-
Acciones promedio del período	1,000	-	-	-

BALANCE GENERAL	AÑO QUE REPORTA 2010	COMPARACIÓN		
		PERÍODO ANTERIOR AÑO 1	COMPARACIÓN A PERÍODO ANTERIOR AÑO 2	COMPARACIÓN A PERÍODO ANTERIOR AÑO 3
Activo Circulante	10,029,986	-	-	-
Activos Totales	10,098,205	-	-	-
Pasivo Circulante	620,695	-	-	-
Deuda a Largo Plazo	9,282,000	-	-	-
Acciones Preferidas	0	-	-	-
Capital Pagado	13,333	-	-	-
Utilidades Retenidas	182,340	-	-	-
Patrimonio Total	195,510	-	-	-
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	0	-	-	-
Deuda Total/Patrimonio	50.65	-	-	-
Capital de Trabajo	0.94	-	-	-
Razón Corriente	0.18	-	-	-
Utilidad Operativa/Gastos financieros	N.A.	-	-	-

TERCERA PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Se adjuntan los estados financieros consolidados auditados por Deloitte del Emisor para los años terminados al 30 de junio de 2010.





First Factoring, Inc.

Estados financieros por el año terminado el 30 de
junio de 2010 e Informe de los Auditores
Independientes del 17 de septiembre de 2010

First Factoring, Inc.

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2010

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	2
Estado de resultados	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6-24



Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Facsimile : (507) 269-2386
info@panama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
First Factoring, Inc.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **First Factoring, Inc.** que comprenden el estado de situación financiera 30 de junio de 2010, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período inicial de operaciones comprendido entre el 3 de julio de 2009 hasta el 30 de junio de 2010, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos originados por fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **First Factoring, Inc.** al 30 de junio de 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período inicial de operaciones comprendido entre el 3 de julio de 2009 hasta el 30 de junio de 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

29 de septiembre de 2010
Panamá, Rep. de Panamá

FIRST FACTORING, INC

Estado de Situación Financiera 30 de junio de 2010 En Balboas

	Notas	2010
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y depósitos en bancos	8	1,179,617
Facturas por cobrar, neta	9	8,620,388
Gastos pagados por adelantado	7	229,981
Total de activos corrientes		<u>10,029,986</u>
Activos no corrientes		
Mobiliario equipo y mejoras, neto	10, 17	67,108
Depósitos en garantía		1,111
Total de activos no corrientes		<u>68,219</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>10,098,205</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Pasivos corrientes		
Préstamo por pagar	11	500,000
Intereses por pagar		20,260
Provisión para impuesto sobre la renta		70,170
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	12	30,265
Total de pasivos corrientes		<u>620,695</u>
Bonos por pagar		7,13,14
Total de pasivos		<u>9,282,000</u>
Compromisos	16	-
Total de pasivos		<u>9,902,695</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital pagado	15	13,333
Impuesto complementario		(163)
Utilidades retenidas		182,340
Total patrimonio de los accionistas		<u>195,510</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u><u>10,098,205</u></u>

Las notas que se acompañan son parte de estos estados financieros

FIRST FACTORING, INC.

Estado de Resultados

Por el período inicial comprendido entre el 3 de julio de 2009
al 30 de junio de 2010

En Balboas

	2010
	Notas
INGRESOS	
Descuento de facturas	1,136,961
Intereses ganados - cuenta de ahorro	2,000
Otros ingresos	310
	<u>1,139,271</u>
GASTOS	
Intereses pagados	7
Gastos generales y administrativos	7,10,17
	<u>879,643</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	259,628
Impuesto sobre la renta estimado	18
	<u>77,288</u>
Utilidad neta	<u><u>182,340</u></u>

Las notas que se acompañan son parte de estos estados financieros

FIRST FACTORING, INC.

**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el periodo inicial comprendido entre el 3 de julio de 2009
al 30 de junio de 2010
En Balboas**

	Notas	2010
Capital pagado		
Saldo al inicio del periodo		-
Aporte de capital	15	13,333
Saldo al final del periodo		<u>13,333</u>
Impuesto complementario		
Saldo al inicio del periodo		-
Aumento		(163)
Saldo al final del periodo		<u>(163)</u>
Utilidades retenidas		
Saldo al inicio del periodo		-
Utilidad neta		182,340
Saldo al final del periodo		<u>182,340</u>
Patrimonio de los accionistas		<u><u>195,510</u></u>

Las notas que se acompañan son parte de estos estados financieros

FIRST FACTORING, INC.

Estado de Flujos de Efectivo Por el periodo inicial comprendido entre el 3 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010 En Balboas

	Notas	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta		182,340
Ajuste por:		
Impuesto sobre la renta	18	77,288
Depreciación y amortización	10,17	6,911
Gastos de intereses		485,669
Utilidad antes de cambios en el capital de trabajo		<u>752,208</u>
Movimientos en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar - facturas descontadas		(8,620,388)
Gastos pagados por anticipado y otros activos		(231,092)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		<u>30,265</u>
Efectivo utilizado en las actividades de operación:		(8,069,007)
Intereses pagados		
Impuesto sobre la renta pagado		(465,409)
		<u>(7,118)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(8,541,534)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión en adquisición de mobiliario, equipo y mejoras		
		<u>(74,019)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamo por pagar		
		500,000
Impuesto complementario		
		(163)
Bonos por pagar		
		9,282,000
Emisión de capital en acciones		
		<u>13,333</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>9,795,170</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		
		1,179,617
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		
	8	<u><u>1,179,617</u></u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010

(En balboas)

1. Información general

First Factoring, Inc. (“la Empresa”) está constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 11993 de 24 de junio de 2009 e inició operaciones el 3 de julio de 2009. La Empresa efectúa negocios de compra y venta de facturas descontadas (“factoring”) a través de la cesión, endoso o simple entrega de la factura.

La Empresa está ubicada en Vía España, Plaza Regency.

2. Adopción de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a las normas publicadas

2.1 Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el periodo corriente (%/o periodos anteriores)

Las siguientes normas e interpretaciones, nuevas y revisadas, han sido adoptadas en el periodo corriente y el impacto de la adopción se ha hecho para ampliar las revelaciones presentadas y no tienen un impacto en los resultados reportados o posición financiera de la Empresa.

Enmiendas a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas - Las revelaciones en estos estados financieros han sido modificadas para reflejar la aclaración de la IASB (como parte de las mejoras a las NIIFs (2009) que los requerimientos de revelación en las Normas diferentes a la NIIF 5 por lo general no aplican a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

IFRIC 17, distribución de activos no monetarios a accionistas (efectiva en o después del 1 de julio de 2009) - La interpretación forma parte de las mejoras anuales publicadas por el IASB en abril de 2009. Esta interpretación proporciona guías contables para acuerdos por el cual una entidad distribuye activos no monetarios a accionistas o como una distribución de reserva o como dividendos.

IFRS 3 (revisada), Combinación de negocios (efectiva desde el 1 de julio de 2009) - La norma revisada continúa aplicando el método de adquisición a las combinaciones de negocio, con algunos cambios significativos. Por ejemplo, hay una elección en una base de adquisición por adquisición para medir el interés no controlante del adquirente al valor razonable o una participación proporcional del interés no controlante del activo neto del adquirente. Todos los costos relacionados a la adquisición son cargados a gasto.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

2.2 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas también se han adoptado en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes registrados en estos estados financieros, pero puede afectar la contabilidad de las transacciones o arreglos en el futuro.

- *Enmiendas a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición - Partidas Cubiertas Elegibles* - Estas enmiendas aportan aclaraciones sobre dos aspectos de la contabilidad de cobertura: la identificación de la inflación como un riesgo cubierto o porción, y la cobertura con opciones.

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

- *NIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición* - Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. - La NIF 9 se emitió en noviembre de 2009 y sustituye aquellas partes de la NIC 39, relacionadas a la clasificación y medición de los activos financieros. Las principales características son las siguientes:

El instrumento de deuda (e.g. préstamo por cobrar) que (1) sea tenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es recaudar los flujos de efectivo contractuales y (2) tiene flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal y de intereses sobre el principal pendiente generalmente se tienen que medir al costo amortizado. Todos los otros instrumentos de deuda se tienen que medir a valor razonable con cambios a resultados.

Todos los instrumentos de patrimonio se tienen que medir en el estado de situación financiera al valor razonable por consiguiente sin excepción, en resultados. Solamente si la inversión en patrimonio no es tenida para negociación, en el reconocimiento inicial se puede hacer la elección irrevocable de medirlo a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos con solamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

- *Mejoras a las NIIFs* - Las mejoras han dado lugar a una serie de cambios en el detalle de las políticas contables de la Empresa, algunos de los cuales sólo son cambios en la terminología, y algunos de los cuales son de carácter sustantivo, pero no han tenido ningún efecto significativo sobre los importes detallados.

La Administración anticipa que todas las Normas e Interpretaciones arriba mencionadas serán adoptadas en los estados financieros de la Empresa a partir de los próximos periodos contables y que su adopción no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Empresa para el período de aplicación inicial.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de costo histórico.

3.3 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Empresa y puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos son cumplidos antes de reconocer los ingresos:

Los ingresos por descuentos de facturas se reconocen con base en el método de devengado según la sustancia de los acuerdos respectivos, utilizando una tasa de interés efectiva.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

3.5 Activos financieros

3.5.1 Facturas por cobrar, neta

Las facturas por cobrar, neta son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Las facturas por cobrar son reconocidas al costo amortizado, usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Las facturas por cobrar son registradas a su fecha de negociación.

3.5.2 Descuentos no ganados

Los descuentos no ganados sobre facturas por cobrar, a corto plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las facturas por cobrar, y se reconocen en los resultados de operaciones como “Descuentos de facturas.”

3.5.3 Baja de activos financieros

La Empresa da baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Empresa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Empresa no transfiriere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Empresa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

3.6 Pasivos financieros

3.6.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

3.6.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

3.6.1 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados.

3.6.2 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son registradas al costo, que es el valor razonable de la contraprestación, para ser pagado en el futuro por mercancía y servicios recibidos, fueren o no facturados a la Empresa.

3.6.3 Bonos por pagar y otros pasivos financieros

Los bonos por pagar y otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

3.6.4 Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Empresa se liquidan, cancelan o expiran.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros

30 de junio de 2010

(En balboas)

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Ingresos por descuentos de facturas

Generalmente, los ingresos por descuentos de facturas sobre operaciones a corto plazo, son reconocidos como ingreso bajo el método de acumulación. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente, debido a su naturaleza de corto plazo.

3.9 Deterioro de activos financieros

La Empresa efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar deteriorados. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de los flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, y se registra en los resultados de operaciones como un gasto.

3.10 Mobiliario, equipos y mejoras

El mobiliario, equipos y mejoras para el uso en la prestación de servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si las hubiere. A continuación el detalle de la vida útil estimada para cada tipo de activos:

	<u>Años</u>	<u>% Depreciación</u>
Automóvil	7 años	15%
Mobiliario y equipo	10 años	10%
Equipo de cómputo	4 años	25%
Mejoras a la propiedad	10 años	10%

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

3.11 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta por pagar está basado en la renta neta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo de la Empresa para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o sustantivamente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las operaciones de la Empresa son expuestas a una variedad de riesgos financieros y operativos propias de la actividad financiera. Estos riesgos son cuidadosamente monitoreados mediante métodos para su análisis, evaluación, aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. El objetivo de la Empresa es lograr un balance apropiado entre el riesgo y retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre sus resultados financieros.

La Junta Directiva de la Empresa tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos financieros y operativos. Para ello ha creado el Comité Ejecutivo y Comité de Factoring responsables de la aprobación de compras de facturas según los límites establecidos por productos; velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

Por el desarrollo de sus actividades, la Empresa está expuesta a los siguientes riesgos:

4.2 Riesgo de crédito

Por sus operaciones de compra de facturas, la Empresa está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla sus obligaciones.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en los Comité Ejecutivo y Comité de Factoring, los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de recuperación.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular.

La Empresa ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, que se resumen a continuación:

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

- *Formulación de políticas* que son revisadas y ajustadas periódicamente. Estas políticas están documentadas junto con los procedimientos y límites autorizados.
- *Establecimiento de límites de autorización* para la aprobación y renovación de compras de facturas, que se revisan y adecúan periódicamente.
- *Evaluaciones de riesgos periódicas* a través de revisiones de la cartera de factoring, el monitoreo constante de la clasificación de los vencimientos y la atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.

- *Revisión de cumplimiento de los procedimientos y políticas* a través del monitoreo de la exposición a los límites y controles establecidos en cuanto a aprobaciones, concentración y exposición. Adicionalmente, se preparan reportes que son presentados ante el Comité Ejecutivo y Comité de Factoring, para revisar la calidad de la cartera.

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

	<u>Exposición máxima</u>
Cuentas por cobrar - facturas descontadas:	
Gubernamentales	4,440,904
Empresas privadas	4,975,594
	<u>9,416,498</u>

La Administración confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para la entidad como resultado de las facturas por cobrar basadas en que el 100% de las facturas por cobrar no están vencidas, ni deterioradas.

4.3 *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El margen neto de interés de la Empresa puede variar como resultado del movimientos en las tasas de interés no anticipadas.

La Administración de la Empresa mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con las tasas de interés.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

La tabla a continuación resume la exposición de la Empresa al riesgo de tasa de interés. Esta tabla incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Empresa, clasificados por lo más reciente entre la fecha de reexpresión contractual o la fecha de vencimiento.

	Hasta 1				Mas de 5		Total
	mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	años	años	
Activos							
Depósitos en banco	1,457	-	-	-	-	-	1,457
Facturas por cobrar	467,056	2,057,869	6,891,573	-	-	-	9,416,498
Total activos financieros	<u>468,513</u>	<u>2,057,869</u>	<u>6,891,573</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,417,955</u>
Pasivos							
Préstamo por pagar	-	-	500,000	-	-	-	500,000
Bonos por pagar	-	-	-	5,782,000	3,500,000	-	9,282,000
Total pasivos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>500,000</u>	<u>5,782,000</u>	<u>3,500,000</u>	<u>-</u>	<u>9,782,000</u>
Total gap de tasa de interes	<u>468,513</u>	<u>2,057,869</u>	<u>6,391,573</u>	<u>(5,782,000)</u>	<u>(3,500,000)</u>	<u>-</u>	<u>(364,045)</u>

La administración de la Empresa para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

4.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo que la Empresa no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa del deterioro de la cartera de cuentas por cobrar - facturas descontadas, excesiva concentración en los pasivos en una fuente en particular, descalce entre activos y pasivos, falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

4.4.1 Administración de riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un límite que determina la porción de los activos de la Empresa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la administración de la Empresa. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité Ejecutivo y Comité de Factoring y aprobación de la Junta Directiva.

La información que se presenta a continuación, muestra los activos y pasivos de la Empresa en agrupaciones de vencimiento, basados en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera, respecto a la fecha de vencimiento contractual:

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

	Hasta 1	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Más de 5	Total
	mes				años	
Activos						
Depósitos en banco	1,179,217	-	-	-	-	1,179,217
Facturas por cobrar	467,056	2,057,869	6,891,573	-	-	9,416,498
Total activos financieros	<u>1,646,273</u>	<u>2,057,869</u>	<u>6,891,573</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,595,715</u>
Pasivos						
Préstamo por pagar	-	-	500,000	-	-	500,000
Bonos por pagar	-	-	-	5,782,000	3,500,000	9,282,000
Total pasivos financieros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>500,000</u>	<u>5,782,000</u>	<u>3,500,000</u>	<u>9,782,000</u>
Total gap de liquidez	<u>1,646,273</u>	<u>2,057,869</u>	<u>6,391,573</u>	<u>(5,782,000)</u>	<u>(3,500,000)</u>	<u>813,715</u>

4.5 *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas potenciales directas o indirectas relacionadas a los procesos de la Empresa, por personas y sistemas internos o por algunos eventos externos que no estén relacionados con riesgo crediticio, mercado o liquidez, como los legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

El objetivo de la Empresa es manejar el riesgo operacional buscando mitigar pérdidas financieras y daños en la reputación de la misma.

Las estrategias implementadas por la Empresa son:

- Identificación y evaluación de los riesgos operativos que se presentan en la Empresa.
- Evaluación de pérdidas operacionales.
- Comunicación al personal.
- Entrenamientos periódicos al personal de la Empresa
- Registros de eventos de impacto que deben ser atendidos por el Comité.

5. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Empresa:

Depósitos en bancos: El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable, por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

Facturas por cobrar: El valor en libros de las facturas por cobrar con vencimiento de un año o menos se aproxima a su valor razonable, debido a que las mismas vencen relativamente a corto y mediano plazo.

Préstamo por pagar: El valor en libros del préstamo por pagar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

Bonos por pagar: El valor en libros de los bonos por pagar se aproxima a su valor razonable, debido a que sus términos y condiciones son similares al mercado.

6. Juicios críticos de contabilidad y principios clave para la estimación de la incertidumbre

Al aplicar las políticas de contabilidad de la Empresa, las cuales se describen en la nota 3, los directores deben hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación se revisa, cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

6.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Los siguientes son juicios críticos, diferentes de aquellos relativos a las estimaciones (ver punto 6.2 abajo), que los directores han realizado en el proceso de la aplicación de políticas contables de la entidad y que tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se resumen a continuación:

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

6.2 Principios clave para la estimación de la incertidumbre

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves para la estimación de la incertidumbre a la fecha del estado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo que causen ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

a. Pérdidas por deterioro sobre facturas por cobrar, meta

La Empresa revisa sus portafolios de facturas por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos cada trimestre. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Empresa toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de facturas por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con una factura por cobrar en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los clientes en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Empresa.

La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y el estado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

Estado de situación financiera	2010
Activos:	
Gastos pagados por adelantado	<u>190,000</u>
Pasivos:	
Bonos por pagar	<u>3,500,000</u>
Estado de resultados	
Transacciones con directores, ejecutivos y personal clave:	
Intereses pagados	305,176
Honorarios profesionales	202,583
Salarios	8,500
Dietas	<u>7,750</u>
	<u>524,009</u>

8. Efectivo y depósitos en bancos

Un detalle del efectivo y depósitos en bancos se presenta a continuación:

	2010
Caja menuda	400
Banco General – cuenta corriente	1,000
Multibank, Inc. – cuenta corriente	1,176,760
Multibank, Inc. – cuenta de ahorro	<u>1,457</u>
	<u>1,179,617</u>

Al 30 de junio de 2010, los depósitos a la vista se encontraban libres de gravámenes.

First Factoring, Inc.

**Notas a los estados financieros
30 de junio de 2010
(En balboas)**

9. Facturas por cobrar, neta

Las facturas por cobrar neta, se componían de clientes del sector público y privado.

	2010
Facturas por cobrar	9,416,498
Menos:	
Descuentos cobrados no ganados	(177,844)
Retenciones sobre facturas por pagar	(571,077)
Desembolsos	(47,189)
	<u>8,620,388</u>

10. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario equipo y mejoras, neto se detallan a continuación:

Costo	Equipo					Mobiliario y Enseres	Total
	Mejoras	Rodante	Computo	Telefónica	Central		
Saldo inicial	21,812	13,650	10,819	5,802	21,936	74,019	
Compras	21,812	13,650	10,819	5,802	21,936	74,019	
Depreciación acumulada							
Adiciones	1,768	1,706	1,573	482	1,382	6,911	
	1,768	1,706	1,573	482	1,382	6,911	
Saldo al 30 de septiembre de 2009	20,044	11,944	9,246	5,320	20,554	67,108	
Activo fijo, neto							
Costo	21,812	13,650	10,819	5,802	21,936	74,019	
Depreciación acumulada	1,768	1,706	1,573	482	1,382	6,911	
	20,044	11,944	9,246	5,320	20,554	67,108	

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros
30 de junio de 2010
(En balboas)

11. Préstamo por pagar

Al 30 de junio de 2010, el préstamo por pagar por B/.500,000 a Carnes de Coclé tiene vencimiento en marzo de 2011 y devenga una tasa de interés del 13% anual. Este préstamo fue adquirido para la compra de facturas por cobrar de los proveedores de bienes y servicios de Carnes de Coclé. Los intereses se reconocerán y pagaran al 13% anual siempre y cuando la Empresa, haya recibido solicitudes de los proveedores de bienes y servicios de Carnes de Coclé, por un volumen promedio mensual de B/. 1,000,000.; en caso contrario los intereses se reconocerán a una tasa anual del 10% solamente.

La Empresa podrá cancelar el préstamo y los intereses con la cesión de los créditos que los proveedores de bienes y servicios de Carnes de Coclé le hayan otorgado en caso de quiebra, intervención judicial o administrativa o cualquier otra circunstancia que afecte la viabilidad financiera de Carnes de Coclé.

Al 30 de junio de 2010 las facturas por cobrar a los proveedores de bienes y servicios de Carnes de Coclé, ascienden a B/.1,008,614.

12. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

Un detalle de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar se presenta a continuación:

	<u>2010</u>
Proveedores	23,305
Prestaciones laborales	3,918
Retenciones por pagar – CSS	1,646
Otras cuentas por pagar	1,396
	<u>30,265</u>

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

13. Bonos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se resumen a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2010</u>
Serie A - emisión de marzo de 2010	8.00%	Marzo 2012	4,493,000
Serie B - emisión de marzo de 2010	8.50%	Marzo 2013	1,289,000
Serie D - emisión de marzo de 2010	10.00%	Marzo 2020	3,500,000
			<u>9,282,000</u>

El 23 de marzo de 2010, First Factoring Inc. realizó una emisión pública de bonos corporativos rotativos de hasta B/. 12,000,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los bonos serán emitidos en distintas series con plazos de 2, 3, 5 y 10 años contados a partir de la emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por El Emisor, al menos cinco días hábiles antes de cada emisión. En caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR más 3 más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagados por mes vencido, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendario entre 360.
4. El capital de los bonos será cancelado al vencimiento. No obstante el Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los bonos o convertir en acciones comunes, los bonos con plazo de 10 años. Véase Nota 14.
5. Los Bonos Corporativos para las series de 2, 3 y 5 años de vencimiento estarán garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que ha sido constituido con Multi Trust, Inc en beneficio de los tenedores registrados de los bonos a favor del cual se ha realizado la cesión de créditos dimanantes de pagarés.
6. Los Bonos Corporativos están respaldados con crédito general del Emisor.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

14. Bonos convertibles

Los bonos de la serie "D" serán pagados a su vencimiento mediante la conversión de dicho monto por acciones comunes de First Factoring Inc. Para determinar la convertibilidad de los bonos se tomará como base la fórmula de dividir el Valor Nominal de los Bonos entre el Precio de Conversión. Para efectos de la convertibilidad el precio de conversión corresponde al precio fijo por acción común el cual será determinado por el Emisor. El Emisor se reserva el derecho de convertir los bonos en acciones comunes.

15. Capital pagado

El capital autorizado de First Factoring, Inc. está constituido por 1,000 acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 1,000 acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de B/.13,333.

16. Compromisos y contingencias

Al 30 de junio de 2010, la Empresa mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamientos operativos de inmuebles, los cuales expiran en el próximo año. El valor de los cánones anuales de arrendamientos de los contratos de ocupación para el próximo año es de B/. 12,600.

Durante el período terminado el 30 de junio de 2010, el gasto de alquiler de inmueble ascendió a B/.12,600.

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

17. Gastos generales y administrativos

A continuación el detalle de los gastos generales y administrativos al 30 de junio de 2010:

Gastos de personal	56,116
Honorarios profesionales y legales	245,835
Alquileres	12,600
Reparación y mantenimiento	8,960
Atenciones a clientes	8,014
Dietas	7,750
Luz, teléfono y celular	7,092
Depreciación y amortización	6,911
Publicidad	6,682
Seminarios y capacitaciones	6,088
Gastos de transporte y estacionamiento	5,932
Útiles de oficina	3,549
Cuotas y suscripciones	3,191
Cargos bancarios	3,106
Gastos de aseo y cafetería	2,539
Seguros	2,033
Gastos legales y notariales	1,811
Otros	5,765
	<u>393,974</u>

18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Empresa por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por intereses en depósitos a plazo o ahorros en bancos locales, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

La conciliación entre la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y utilidad neta fiscal se detalla a continuación:

Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	<u>259,628</u>
Ingresos no gravables	2,000
Renta gravable	<u>257,628</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	<u><u>77,288</u></u>

First Factoring, Inc.

Notas a los estados financieros 30 de junio de 2010 (En balboas)

La tasa promedio efectiva del impuesto sobre la renta al 30 de junio de 2010 es del 30% y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable según la legislación fiscal vigente es 30%.

En el mes de febrero de 2005, la Ley 6 introdujo un método alternativo para calcular impuesto sobre la renta que determina el pago de impuesto basados en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método. El impuesto sobre la renta fue estimado utilizando el método tradicional.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, inclusive la del período terminado el 30 de junio de 2010, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales de la Empresa, según regulaciones vigentes.

Actualmente, la Empresa está realizando los trámites correspondientes, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, para que su período fiscal sea el 30 de junio de cada año.

19. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados para su emisión por la administración de la Empresa el 29 de septiembre de 2010.

CUARTA PARTE

I. GOBIERNO CORPORATIVO

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica **Sí, pero no basados en alguna reglamentación específica.**
2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
 - a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
SI
 - b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
SI
 - c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
SI
 - d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
No
 - e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.
No
 - f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
SI
 - g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
SI
 - h. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
SI
3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.
Sí, pero parcialmente

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

- a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
SI
 - b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.
SI
 - c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
SI
 - d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
SI
 - e. Control razonable del riesgo.
SI
 - f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
SI
 - g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
SI
 - h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
N/A
 - i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.
SI
5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.
SI

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad

Ocho (8)

b. Número de Directores Independientes de la Administración
Cuatro (4)

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas
0

Accionistas

7. Prevéñ las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
SI

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
SI

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
SI

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
SI

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
SI

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
SI

Comités

8. Preven las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
- a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente
Si
 - b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente
Si
 - c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente
No
 - d. Otros:

Comité Ejecutivo & Factoring (conlleva funciones de Auditoría y Administración de Riesgo)

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
- a. Comité de Auditoría
No
 - b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
No
 - c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
No

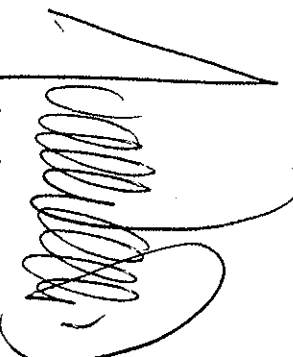
Conformación de Los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:
- a. Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).
N/A
 - b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
N/A
 - c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
N/A

QUINTA PARTE

I. DIVULGACIÓN

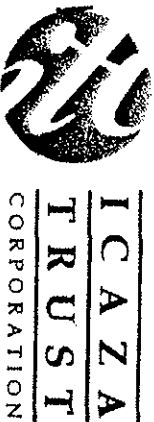
El presente informe de actualización estará disponible a partir del 30 de septiembre de 2010 en la página web de la Bolsa de Valores de Panamá: www.panabolsa.com

Firma: 

Juan Olmedo Domingo
Presidente

Nota: "Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será a disposición del público inversionista y del público en general"





15 de Septiembre de 2010

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
Ciudad

REF.: Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Pago de la Emisión de Bonos First Factoring, Inc.


Estimados señores:

Por este medio, **ICAZA TRUST CORP.**, actuando en su condición de Fiduciario del **Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Pago de la Emisión de Bonos First Factoring, Inc.** (en adelante la "Emisora"); certifica que al 30 de junio de 2010, dicho fideicomiso mantiene en garantía a favor de los tenedores registrados de los bonos Facturas por Cobrar por el monto total de \$9,437,065.81 según detalle en el Anexo 1 para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Emisora, derivadas de la oferta pública del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta doce millones de dólares (US\$12,000,000.00), en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución CNV NO. 82-10 de 12 de marzo de 2010.


Sin otro particular al respecto, quedamos,

Atentamente,

ICAZA TRUST CORPORATION


Dayra Berbey de Rojas
Gerente General

/ih

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: 
Fecha: 20/9/10





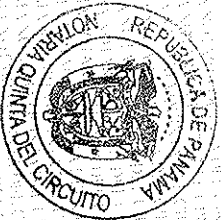
Notaría Pública Quinta
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1 2 5
7 1 8 3
5 6 6 1
3 0 0 9 1 0
P.B. 09 4 4
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TIMBRE NACIONAL
\$008.00

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

1. En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial
2. del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de Septiembre del año dos mil
3. diez (2010), ante DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del
4. Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento
5. setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), comparecieron personalmente: JUAN
6. OLMEDO DOMINGO TEJEIRA, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino
7. de esta ciudad, con cédula de identidad personal número dos - setenta y ocho
8. veinticinco - noventa y ocho (2-78-2598); el Licenciado MARIO EDUARDO
9. CORREA ESQUIVEL (Mario E. Correa), varón, mayor de edad, panameño, casado,
10. abogado, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal
11. número ocho-doscientos treinta y uno-setecientos treinta y cinco (8-231-735), con
12. domicilio para estos efectos en edificio Capital Plaza, Paseo Roberto Motta, Costa
13. del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá; Presidente y Gerente General y
14. el Tesorero, respectivamente de **FIRST FACTORING INC.**, sociedad anónima
15. constituida por medio de la Escritura Pública número once mil novecientos noventa y
16. tres (11,993), de veinticuatro (24) de junio del año dos mil nueve (2009), de la
17. Notaría Quinta del Circuito de Panamá, y que ha sido debidamente inscrita en el
18. Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, a la Ficha seis
19. seis seis cinco dos cuatro (666524), Documento Redi No. uno seis cero dos uno
20. ocho tres (1602183), personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las
21. disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de
22. Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República
23. de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo
24. siguiente: -----
25. a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual
26. correspondiente a **FIRST FACTORING INC.** -----
27. b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o
28. declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre
29. hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley Uno (1)
30.

1. de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser
2. divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean
3. tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. --
4. c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información
5. financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus
6. aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **FIRST**
7. **FACTORING INC.** al periodo correspondiente al primero (1º) de Julio de dos mil
8. nueve (2009) al treinta (30) de Junio de dos mil diez (2010). -----
9. d. Que los firmantes:-----
10. d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en
11. la empresa:-----
12. d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la
13. información de importancia sobre **FIRST FACTORING INC.**, dentro de los noventa
14. (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----
15. d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos **FIRST FACTORING INC.**
16. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----
17. d.4 Han representado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la
18. efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa
19. fecha.-----
20. e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **FIRST FACTORING**
21. **INC.**, lo siguiente: -----
22. e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y
23. operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad
24. de **FIRST FACTORING INC.** para registrar, procesar y reportar información
25. financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles
26. internos.-----
27. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros
28. empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos
29. de **FIRST FACTORING INC.** -----
30. f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o



106
7143
5660



REPÚBLICA DE PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

≅008.00

30.09.10

P.B. 0944

Notaría Pública Quinta

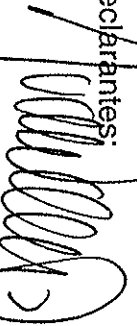
Circuito Notarial de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

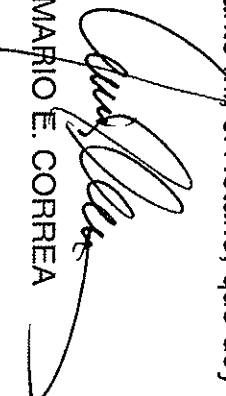
1. no de cambios significativos en los controles internos de **FIRST FACTORING INC.**, o
2. cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles
3. con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones
4. correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la
5. empresa.....
6. Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de
7. Valores.....
8. =====

9. Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los
10. Testigos Instrumentales señora Vielka Mirreya Díaz de Cañizales (Vielka D. de
11. Cañizales), con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos veintituno-
12. seiscientos setenta y tres (8-421-673); y la señora OLGA ELIS QUINTERO
13. FERNANDEZ (Olga E. Quintero), con cédula de identidad personal número ocho-
14. trescientos noventa y dos-doscientos ochenta y tres (8-392-283), ambas mayores y
15. vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo la
16. encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia lo firman
17. todos juntos con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario, que doy fe. -

18. Declarantes:

19. 

20. JUAN OLMEDO DOMINGO TEJEIRA

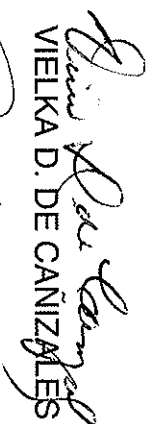
21. 

MARIO E. CORREA

22. Testigos:

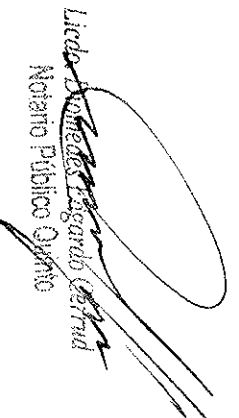
23. 


24. OLGA E. QUINTERO

25. 

VIELKA D. DE CAÑIZALES



26. 

27. Licda.  Notario Público Quinto

28.

29.

30.